

En Oranse, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

EL MIIÑO

a precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

DIARIO LIBERAL
DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Oranse 2 de Septiembre de 1899.

NÚM. 257.

EL PEOR DE LOS SORDOS

Dos son las clases de sordos que se conocen: los que carecen de este sentido y aquellos que vulgarmente se llaman sordos de conveniencia, por que suelen taparse los oídos para no enterarse de las verdades del barquero, reveladoras de su mala fé ó de su ineptitud.

A esta última clase pertenece don Carlos Cortezo, flamante y desaprensivo director general de Sanidad por obra y gracia de Dato y Silvela.

No sabemos lo que hubiera dicho el epigramático y festivo D. Francisco de Quevedo si en su tiempo hubiera florecido un Cortezo como el director de Sanidad con que nos ha favorecido el Gobierno; pero siguiendo su máxima y contemplando el retrato que ha publicado de D. Carlos *El Liberal*, el juicio del público no ha de ser muy alhagüeño para el sapientísimo doctor que de tanta fama goza en el extranjero, según el decir de las gentes.

Por su conducta con la provincia de Oranse, á la que representa en Cortes para mayor escarnio, revela sin duda de ningún género, ó una inquina y malquerencia á todas luces injustificadas, ó la ignorancia más supina de las condiciones de este territorio, de la extensión de su frontera y de las necesidades que es preciso cubrir y atender para que el cordón sanitario sea una verdad y no una burla sangrienta, que arranca generales protestas contra esa ignorancia ó malquerencia.

Como prueba de que no censuramos al Sr. Cortezo por sistema, exponemos datos y cifras que prueban de manera evidente lo fundado de esas protexas que surgen de todos los labios y de todos los ámbitos de esta provincia.

Se han destinado á guarnecer la provincia de Pontevedra, que solo cuenta con 96 kilómetros de línea fronteriza, 250 hombres del regimiento de Murcia, 172 del de Covadonga, 150 del de Zaragoza, 79 guardias civiles, una sección de Caballería y la fuerza de Carabineros que viene prestando en la frontera el servicio propio de su instituto.

En total más de 651 hombres. La provincia de Oranse, por lo contrario, con 195 kilómetros de raya seca de difícilísima vigilancia por lo abrupto del terreno, el cual en algunos puntos es una solución de continuidad entre España y Portugal, en tanto que desde la Guardia hasta Frieira la naturaleza ha colocado el río Miño como línea divisoria, dispone solamente de 550 hombres para formar el cordón sanitario.

Además, si á otras provincias se las ha facilitado con mano pródiga toda clase de recursos, en cantidad más que suficiente, á la de Oranse se le regatean tiendas de campaña enviando poco más de la mitad de las necesarias, se le niega una estufa desinfectante, el número imprescindible de soldados para vigilar la frontera y todo cuanto se viene repar-

tiendo con verdadera liberalidad allí en donde mejor le place al Sr. Cortezo.

Digamos ahora sin pasión nuestros lectores si esto no revela mala intención, malquerencia ó mala fé por parte del diputado á Cortes por Bande y, si así no lo reconocen, tendrán entonces que confesar la ineptitud del director general de Sanidad y su falta de condiciones para el cargo que desempeña y para representante de un distrito de esta provincia.

Oranse.

EN VIGO

Las obras del Arenal

Anteayer á la una de la tarde se verificó la inauguración oficial de las obras del malecón y muelles de la playa del Arenal, obras que vienen á hermosear notablemente aquella parte de la bahía.

Para asistir á dicho acto ha venido de Pontevedra el Sr. Montero Ríos, habiendo hecho el viaje en carruaje hasta Cangas y desde allí en un vaporcito.

Desde las oficinas de la Junta de obras dirigieron las Comisiones é invitados al pabellón que se había levantado al efecto en el martillazo que hay frente á las casas de Blanco.

El ex-presidente del Senado echó una palada de tierra sobre la primera piedra y dió el simbólico martillazo usando la pala y el martillo que le fueron regalados por algunos vecinos del Arenal.

El secretario de la Junta leyó el acta que firmaron todos los concurrentes, siendo luego encerrada en una cajita con varias monedas y un ejemplar de los periódicos locales, y depositadas en el hueco abierto en la citada piedra.

El Sr. Montero Ríos, al dar el martillazo, dijo que se alegraría de que no fuera esta la primera piedra que colocase, sino uno de tantos eslabones que formen la cadena de la prosperidad de Vigo.

Sabido es que al ilustre canonista se debe la subvención concedida para estas importantes mejoras.

El presente ofrecido al Sr. Montero constituye una magnífica obra de arte construida en los talleres del acreditado joyero vigués D. Enrique Pérez.

Es un juego de escritorio, en cuyo tintero aparecen grabadas las armas de Vigo.

En su elaboración se han empleado 32 onzas de oro.

La pluma está adornada con yedra y un lazo en que se lee la fecha 30 de Agosto de 1899, coronándola los atributos del Comercio.

Además hay el martillo y la pala de que antes hemos hablado. El primero lleva en el anverso la fecha de la real orden de concesión, 31 de Octubre de 1898, y en el reverso la inscripción *Obras del Arenal*; la segunda ostenta, por un lado la leyenda: *Al Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos. Vigo Agosto 1899*; y por el otro los nombres de las personas siguientes, que contribuyeron al obsequio:

Rafael y Sofía Pérez Sala, Antonio Alonso, Salvador Aranda, Buch hermanos, Eugenio Ellices, Cándido Otero, Juan Tapias en liquidación, Enrique Lameiro, Herederos de Enrique Alonso, Francisco Tapias en liquidación, Mamerto Ferrer, Leopoldo Lambertí, Antonio Sanjurjo, Rodolfo Alonso, José Tapias Molins, Genaro Vázquez, Ceferino L. Maestú y F. García Arenal.

Todos estos objetos irán encerrados en un estuche de roble tallado con herrajes de plata y forrado en su interior con terciopelo.

Al acto solemne de la inauguración asistieron la Junta de obras, representantes del municipio, Cámara de Comercio, prensa y varios comerciantes y vecinos del Arenal.

El Sr. Montero Ríos abandonó aquella ciudad á las cinco de la tarde.

EL PROCESO DREYFUS

LA REVISIÓN El general Boisdeffre

Se adelanta á la barra y dice: —Permitidme dar á la declaración de Esterhazy el mentís más rotundo y solemne.

Si no estuviese aquí como testigo—añade volviéndose hacia el banco de la defensa—diría que estas mentiras las rechazo con todo el desprecio que merecen.

Declaración del general Lebelin

Después declara el general Lebelin, el cual atribuye á Dreyfus un rencor grande contra el ejército francés, porque no le dieron el primer número de los exámenes de ingreso de la escuela de Guerra, atribuyendo el acusado entonces lo que le había sucedido á que era israelita.

Añade Lebelin que Dreyfus le dijo entonces que los alsacianos eran más felices bajo el poder de Alemania que bajo el de los franceses.

Dreyfus niega enérgicamente haber dicho tal cosa, y apela á su conducta de toda la vida y á sus escritos de la isla del Diablo, que expresan la verdad de sus sentimientos respecto á Francia.

Termina la audiencia con la declaración de El ingeniero Lanquety

Dice que vió á Dreyfus una vez en Bruselas; pero que no recuerda cuando.

Un compañero que me acompañaba—añade—me ha dicho que debió ser el año 94; pero no estoy seguro de ello, porque entre los años de 90 y 94 he viajado mucho.

Maitre Labori.—Ante el Tribunal Supremo ha declarado este testigo que vió á Dreyfus en Bruselas el año 86. La diferencia de fechas es notable.

Lanquety.—Efectivamente, pero no recuerdo con seguridad. Cuando declaré ante el Tribunal estaba cohibido y mis recuerdos son vagos.

Dreyfus (levantándose).—Voy á ayudar al testigo en sus recuerdos. En efecto, nos vimos en Bruselas el año de la Exposición de Ansterdam. Nos encontramos en las galerías Saint Hubert.

Lanquety.—Ahora recuerdo perfectamente. En un restaurant.

Dreyfus.—Sí. En la *Taberna Royale*. Lanquety, triunfante, se retira diciendo: Justo, justo.

El presidente del primer Consejo

El Sr. Maurel, presidente que fué del primer Consejo de Guerra en 1894, hace constar en su declaración que, durante los debates no se dirigió comunicación alguna verbal ni escrita á los individuos del Consejo. Estos solo conocieron el asunto por el expediente de información y las declaraciones de los testigos.

Dice que la declaración de du Paty de Clam, reprodujo simplemente los términos de su escrito; que Henry fué un poco exagerado, pero sin demostrar ningún odio, y declaró que la única carta entregada durante el curso del proceso, fué llevada por du Paty de Clam, la cual fué restituida la tarde misma. (Movimiento prolongado.)

M. Maurel añade que sólo vió un documento del expediente secreto y bastó para convencerle de la culpabilidad de Dreyfus.

Otra vez Mercier

Interrogado el general Mercier, contesta que no ordenó formalmente á Maurel comunicase al Consejo el expediente secreto, pero que dió una orden moral bastante precisa en este sentido. Añade que en el momento de la prisión de Dreyfus no habla contra él más cargo que el *bordereau*, aunque sí otras presunciones.

Contestando el mismo general Mercier á preguntas del abogado Labori, declara que no hizo levantar acta de las confesiones de Renaud Lebrun porque las conceptuó sin importancia y le parecía imposible la revisión. Declara que no conocía á Esterhazy ni el proceso de 1898. Ante la admiración manifestada por Labori respecto á este particular, exclama el general Mercier:

—Os niego derecho á interrogarme sobre mis pensamientos, pues no soy un acusado. (Movimientos).

Al pedir al general Mercier que explique sus alusiones á los 35.000.000 que dijo se han gastado por los partidarios de Dreyfus y para que han servido, contesta el general:

—Eso podía preguntárselo á vos. Labori pide explicaciones sobre la falsificación de 1894.

Ampliación de declaraciones

Mercier, Gonse, Roget, Lauth y Gribelin, cambian largas observaciones respecto á los documentos del expediente secreto, especialmente al de lápiz azul. Mercier dijo que no lo conocía; Gonse añade que Sandherr, que lo conservaba en su poder, lo unió al expediente como término de comparación; Mercier dice que el despacho de Panizzardi no fué comunicado al Consejo de 1894.

Acercá del despacho del 2 de Noviembre, el abogado Labori hace algunas preguntas que son contestadas por los generales Mercier y Chamoin; Este último declaró que el documento le fué entregado por el primero, á quien lo restituyó en seguida. Mercier reconoce la exactitud de esta declaración, y dice que el documento se lo facilitó du Paty.

Las confidencias á Lebrun

Risbourgs, que en 1894 mandaba la Guardia Republicana, da cuenta de cómo supo las confidencias hechas por Lebrun Renaud.

Dreyfus protesta y refiere que al entrar en la prisión, Lebrun Renaud le estrechó la mano, lo cual parece una contradicción con sus declaraciones.

Por otra parte—dice—cuando pesa una acusación tan espantosa sobre un hombre que ha resistido durante cinco años, no se debe hablar simplemente de convicciones; sino traer pruebas evidentes. De otra suerte, no comprendo una palabra. (Sensación.)

Dreyfus insiste en las protestas de inocencia que hizo á du Paty, y lamenta que el general Mercier no haya continuado las pesquisas comenzadas por du Paty, que habrían destruido la leyenda de las confesiones. (Movimiento.)

Otras declaraciones

Julio Roche declara haber hecho gestiones para que entrase Esterhazy en el Ministerio, gestiones de que desistió por los consejos que le dió el general Billot de que no se ocupase más de Esterhazy.

Devernines, comisario especial, declara haber visto á Esterhazy varias veces entrando ostensiblemente en la embajada de Alemania.

El coronel Fleur refiere numerosas frases y especies lanzadas contra Dreyfus el cual pide que se abra una información sobre las mentiras contadas por el testigo Fleur.

Grandmaison, diputado, refiere á su vez algunos informes de personajes extranjeros favorables á Dreyfus, pero los cuales le parecieren sospechosos.

Muller refiere que visitando el palacio de Postdam, vió en la habitación del Emperador el periódico *La Libre Parole* y en él escritas con lápiz las palabras alemanas "Dreyfus cogido", pero no sabe si significan "descubierto" ó "detenido".

Levántase con esto la sesión.

VARIEDADES

Astronomía popular

Ahora que el planeta Venus va á alcanzar mayor brillo como astro vespertino, y que se le puede observar con un anteojo de mediana fuerza, nos parece oportuno dar á conocer algo de este planeta según se ha publicado en algunos periódicos. He aquí lo referente á tal *lucero* de la noche.

La semejanza entre el mundo de Venus y el nuestro es casi exacta en los elementos más principales para la vida, consistiendo la única diferencia en la enorme inclinación del eje. Esta diferencia contribuirá á dar al planeta más variedad de climas, zonas y estaciones, pero no afectará á sus condiciones de habitabilidad. Su atmósfera aunque más

densa que la nuestra, está formada por idénticos elementos: la duración de los días es casi igual en ambos mundos, así como también las dimensiones de sus mares y continentes: la gravedad, densidad, luz y temperatura, si en algo se diferencian de las terrestres, es todavía para favorecer más el desarrollo de la vida vegetal y animal.

Hay, pues, en Venus luz, color, atmósfera, lluvias, mares y montañas, variedad de estaciones, días y noches: en una palabra, todas aquellas causas que en la Tierra han producido la flora y fauna que poseemos.

ESCOLÁSTICO M.

Impresiones musicales

Conocese ya la impresión visiblemente dolorosa que causa á los perros el ruido de los instrumentos de metal y madera. Efecto semejante produce en los toros, como lo demuestra el siguiente hecho, ocurrido hace años en los alrededores de Berlín, en una pequeña extensión de terreno en que se verificaban maniobras militares.

Habiase la música de un regimiento retirado á una pradera, con el objeto de ensayar una *alborada* que al día siguiente iba á ejecutarse en casa del jefe del cuerpo con motivo de su cumpleaños.

Iba el músico mayor á dar la señal, cuando su vista se fijó en un espectáculo aterrador.

Un toro, que hasta entonces estuvo paciendo tranquilamente, salió de pronto á la carrera en persecución de un niño que cruzaba por delante de la torada.

El niño y la fiera estaban demasiado lejos para que los espectadores pudieran evitar el fatal encuentro. El toro galopaba y la criatura corría, en alas del miedo, lanzando gritos de terror, pero el animal iba poco á poco ganando el terreno, y los azorados espectadores vieron al bicho inclinar la cabeza con intención de enganchar al desgraciado muchacho.

El músico mayor tuvo en aquel momento preciso una idea luminosa.

¡Un acorde!—gritó á los músicos. Y al herir los oídos de la fiera aquel estrépito de las trompetas y tambores se detuvo en seco, como herida de un rayo, comenzando á mugir lastimosamente.

Ante semejante resultado, el músico mayor ordenó otro acorde, y ante el diluvio de robustas notas que oyó el animal vióse á éste huir en sentido contrario al que llevaba, no sin lanzar amenazadora mirada á los que tan improvisadamente habían impedido su córneo ejercicio, refugiándose en el centro de la torada.

El niño se había salvado.

De la Región

La Coruña.

A nombre de la Compañía de traída de aguas se presentó anteayer en la alcaldía una alzada para ante el gobernador, contra el acuerdo del ayuntamiento obligándola á aumentar la fianza que tiene constituida.

Envío el gobernador al ministro de la Gobernación el presupuesto de las obras de construcción de una barraca sanitaria en la estación del ferrocarril.

Asciende á unas 7.500 pesetas.

También envió otro de unas 1.000 pesetas al director general de Sanidad para la compra del mobiliario y para otros gastos de instalación en la misma barraca.

El domingo, á las ocho de la noche, dará una conferencia en la *Reunión de Artesanos* acerca de la higiene en general, relacionada con las circunstancias actuales, el médico Sr. Rodríguez Martínez.

El martes entró en el Ferrol el acorazado *Carlos V*, procedente de San Sebastián.

Espérase en la capital del departamento la arribada de los demás buques que forman la escuadra que manda el almirante Cámara.

Se dá como probable que una vez se halle toda reunida en el Ferrol, hará una visita á este puerto.

Lugo.

Son tres las compañías que solicitan el teatro-circo de esta capital para hacer la temporada de ferias, en el próximo mes de Octubre.

Por falta de licitadores fué declarada desierta

la subasta anunciada por el ayuntamiento de Vivero, para la instalación del alumbrado público por medio de la electricidad

Pontevedra.

El alcalde de Mos participa haber sido detenidos en aquel distrito dos vecinos de aquel pueblo que, procedentes de Portugal, lograron burlar la vigilancia de la frontera.

Dichos individuos fueron conducidos á Tuy por una pareja de la Guardia civil para ser internados en la nación vecina.

La gran Prensa

El Imparcial

La carta que el papa dirigió al cardenal Sancha es hoy el objeto de su artículo.

El Liberal

Dice que empezaremos á recoger el fruto de muchos años de abandono.

Los tristes espectáculos que presencia Madrid estos días demuestran la crisis gravísima que España atraviesa. Lejos de regenerarnos vamos atrás.

Fiar en nuestro poder militar ó en la intransigencia religiosa que siempre nos ha perdido, es ir á la perdición.

El Correo

Se ocupa de la liquidación del presupuesto de 1898 á 99.

Se declara partidario de la reducción de los gastos y expone que como ni en instrucción pública, ni en la administración de justicia, ni en correos ni telégrafos ni en otros ramos pueden hacerse rebajas, deduce con razonamientos que de Guerra y Marina tienen que salir las economías que el país reclama.

El Nacional

Ha sido denunciado y no llegó á nuestro poder.

La Discusión

Trata de la peste bubónica y llama la atención del Gobierno para que adopte energías medidas y le preste interés y atención.

Da especial preferencia al proceso Dreyfus.

LA GACETA

Correspondiente al día 30 publica las disposiciones siguientes:

Guerra

Disponiendo que el general de brigada D. Angel Fernández y González cese en el cargo de gobernador militar del castillo de Montjuich de Barcelona, y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Braulio Campos é Hidalgo.

Hacienda

Disponiendo que cese en el despacho de la Intervención general D. Angel González de la Peña, y que se encargue nuevamente de dicho centro D. Adrián Miguez Ram, por hallarse restablecido de la enfermedad que venia padeciendo.

Gobernación

Dictando disposiciones para el nombramiento de contadores de fondos provinciales y municipales.

Desde la frontera

Ginzo de Limia 31 de Agosto.

Sr. Director de El Mino.

El Eco del día 28 desmiente la noticia que dió el periódico de su dirección acerca de que los jefes y oficiales del regimiento de Zamora y Zaragoza al mando del teniente coronel señor Cirlot diera quejas de la falta de atención que con ellos tuvo el alcalde de esta villa.

Y añade que hasta les facilitó coche á dichos jefes.

Todo cuanto dice es falso. No podía facilitar coche á aquéllos puesto que no hay carretera para Calvos.

Es cierto que los del regimiento de Covadonga, últimos que por aquí pasaron, fueron en coche hasta Verín; pero no es menos exacto que lo pagaron de su propio bolsillo por ocho duros. Los carros para conducir las mochilas fueron costeados por el bagajero.

Queda, pues, en pié la falta de atención del alcalde de Ginzo.

El día 29 por la mañana nadie se explicaba por qué se barrían tan precipitadamente las calles y los caminos, contra costumbre. Pronto se supo que obedecía á que el gobernador pasaba para Verín.

A las once llegó el Sr. Alvarez, al que esperaban el diputado Sr. Morenza, el alcalde, el secretario y los guardias municipales.

Cuando todos creímos que se hospedaría en casa del Sr. Morenza, como era natural suponer, hemos visto con sorpresa que le condujeron á la fonda.

Parece ser que el gobernador al apearse preguntó al Sr. Morenza si vivía aquí, el cual le contestó que en Orense es donde tenía casa.

Esto lo interpretaron algunos maliciosos suponiendo que era porque el gobernador no había visitado en Orense la casa del Sr. Morenza; y otros creyeron ver en éste mala voluntad para invitarle.

Por aquí no ocurre más que lo que en otras correspondencias le llevo indicado.

Suyo servidor y amigo

El Corresponsal.

En el Ayuntamiento

Al dar cuenta de la penúltima sesión que celebró el Ayuntamiento de esta capital, la prensa hizo la reseña de los acuerdos, siendo solo la nuestra reflejo fiel de lo ocurrido.

Como prueba de la imparcialidad con que procedemos siempre y para que el público pueda juzgar de como se falsea la verdad y que una sistemática malquerencia hacia nuestros amigos guía é inspira á los que vienen censurando nuestros actos, publicamos á continuación copia certificada del acta de la sesión del día 22.

Dicho documento reflejo fiel de la verdad, confirma, que todos los acuerdos tomados se deben única y exclusivamente á la iniciativa del ex-alcalde señor Meruéandano y que, por la alcaldía, solo se había dispuesto se tomase nota por los municipales de las casas en que existen zaguanes, retretes de portal, sentinas y cualquier otro foco infeccioso.

Don Constantino Suárez García, contador de fondos municipales y secretario accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Certifico: Que en el acta de la sesión celebrada en 22 del actual, obra, entre otros, el particular que copiado literalmente dice así:

El Sr. Meruéandano preguntó á la presidencia qué medidas había adoptado para evitar la invasión de la epidemia desarrollada en el vecino reino de Portugal, contestándole dicha presidencia que diera las órdenes convenientes á los guardias municipales para que tomasen nota de las casas en que existen zaguanes, retretes de portal, sentinas y cualquiera otro foco de infección que pueda perjudicar la salud pública, cuyos dependientes habían formado ya las relaciones detalladas las cuales ponía desde luego á disposición del Ayuntamiento.

Dicho Sr. Meruéandano propuso que el Ayuntamiento adquiriera doce tubos de suero Yersin, y una estufa para la desinfección de ropas al igual que se ha hecho en otras muchas poblaciones: que se dividiera la ciudad en cuatro cuarteles constituyendo comisiones que practiquen visitas domiciliarias orientándose del estado de limpieza en que se encuentran las viviendas, corrales, cuadras, letrinas y demás sitios análogos, y disponiendo sin pérdida de momento se proceda á su saneamiento siempre que sea preciso; cuyas comisiones deben ser presididas por los respectivos señores tenientes de alcalde con el número necesario de señores concejales, y haciendo el servicio de que se trata acompañados de los médicos de la Beneficencia municipal. Que se proceda á la limpieza del río Barbaña cuyas aguas cenagosas son un peligro constante para la salubridad del vecindario, y se atienda debidamente á la de la población aumentando el personal encargado de la misma mientras las circunstancias extraordinarias por que se viene atravesando lo requieran, y utilizando con tal objeto las aguas del canal que surte á esta ciudad; así como que debe atenderse con especial cuidado á que desaparezcan las fétidas emanaciones que despiden las alcantarillas en distintos puntos de la población empleando para ello el cloruro de cal que es el desinfectante más económico; aconsejando también que se esté en el deber de facilitar los medios necesarios á las familias que por su precario estado de fortuna no pueden proveerse de los precisos desinfectantes para sus personas y viviendas.

Propuso también que por el Ayuntamiento se habiliten casas ó construyan pabellones en las afueras de la población y con especialidad en los parajes cercanos á la carretera de Verín porque

si llegase á entrar en esta población algún apesado procedente del reino lusitano, lo más probable es que lo haga por dicho punto y expuso también con tal objeto que no cree suficiente la casa habilitada por la Junta provincial de Sanidad en el municipio de Canedo; añadiendo que, en su concepto, es una frase vulgar la del doctor Cortezo al afirmar que únicamente corren peligro las provincias que solo tienen vías férreas directas con Portugal, y la rebatió en razón á que esta provincia cuenta con 37 leguas de frontera y muchas vías de comunicación con el vecino reino, siendo un hecho cierto que no hay vereda impracticable cuando se huye de la muerte, citando con tal objeto algunos casos de haberse burlado el cordón sanitario no ha muchos días, proponiendo para que estos hechos no se repitan, se reclame del señor ministro de la Gobernación la fuerza necesaria para ello, la cual teniendo en cuenta el descanso natural de los individuos que la hayan de formar y la extensión de la raya fronteriza no debe bajar de 4.000 hombres, cuya petición puede hacerla inmediatamente el señor presidente, utilizando con tal fin el telégrafo como medio más rápido.

Indicó igualmente dicho Sr. Meruéandano que los tubos de suero antipestoso de Yersin cuestan tres francos cada uno, que los desinfectantes son de poca importancia, que los pabellones de aislamiento se han construido en otros pueblos por el precio de trescientas pesetas, y que la estufa de desinfección ascenderá á unas tres mil, según el señor presidente acaba de manifestar en este momento, pudiendo por tanto el Ayuntamiento subvenir á estos gastos con la partida de imprevistos y las consignaciones que para festejos y escribientes temporeros figuran en presupuesto en la parte que no se hayan aún invertido, sin perjuicio de utilizar también si hubiese necesidad cualquiera otra partida de las presupuestadas y que no sean de tan indispensable necesidad como la atención de que se trata; para lo cual puede procederse con la mayor rapidez posible á la instrucción del oportuno expediente de transferencia de créditos en la forma que la Ley autoriza; y, si aún así no pudiese llegarse á obtener la cantidad suficiente, propuso se invite á la comisión provincial para que conceda alguna subvención con tal objeto pues está seguro que no se negará á fines tan plausibles, contando siempre para ello con el eficaz apoyo y concurso del señor gobernador civil cuyo patriótico celo viene demostrando en esta ocasión al dirigirse al Gobierno en demanda de auxilio para esta provincia.

Propuso por último que si la moción que deja hecha merece la aprobación del Ayuntamiento, entonces debe quedar autorizado cuanto sea preciso el señor alcalde presidente para la realización de todos los extremos que la misma comprende.

Después de algunas observaciones hechas por la presidencia, y de manifestar que desde luego comprende que las consignaciones señaladas por el Sr. Meruéandano para transferir á los gastos sanitarios son insuficientes; el señor Pastrana dijo que se hallaba en un todo conforme con lo expuesto por dicho Sr. Meruéandano; y el Ayuntamiento por unanimidad aprobó la moción que queda mencionada y resuelve como en la misma se propone.

CARTERA LOCAL

La Nueva Epoca que ha defendido siempre la urgente necesidad del aumento de fuerzas en la frontera, dice que el general Lachambre entiende que con 4.000 hombres podríamos irnos arreglando.

Lo mismo opina el gobernador civil, el militar, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, prensa y todo el que conoce la provincia.

De otra suerte piensa el director general de Sanidad y hay que conformarse de grado ó por fuerza.

Por la superioridad han sido aprobadas las cuentas rendidas por los depositarios de fondos provinciales D. José Rodríguez Sotelo y don Rosendo Serantes.

Anoche ha pasado por esta capital el ex ministro de la Guerra en la pasada situación liberal D. Miguel Correa.

Desde ayer quedó levantada la veda de caza, con las limitaciones legales.

En la casa núm. 6 de la calle de la Amargura vive una anciana en compañía de 12 ó 14 gallinas que convierten la habitación en inmundos estercolero.

Los demás vecinos se quejan del hedor insupportable que despiden el cuarto en donde vive, come y duerme en compañía de tales animales la susodicha inquilina.

Nos dicen de Verín que la policía urbana y la higiene dejan mucho que desear.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia de nuestro querido amigo D. Plácido Colmenero.

D. Pedro Martínez Fernández, vecino de esta capital, ha solicitado de este Gobierno civil el registro de doce pertenencias de mineral de estaño con el nombre de Pedro en términos de Rubillón, municipio de Avión, y 40 de walfran con el nombre de Inglaterra en términos de Trevelino ayuntamiento de Beariz.

Ha sido ascendido á ingeniero jefe de segunda D. León Domecq, que prestó durante varios años sus servicios en esta provincia.

Mañana publicaremos la carta que dirige Su santidad al cardenal Sancha arzobispo de Toledo con motivo de la publicación de su último libro.

Con dirección á Madrid ha pasado por esta estación el gobernador civil de Pontevedra don Juan Menéndez Pidal.

La Comisión provincial acordó asociarse para que se instale en Pontevedra un gabinete de preparación de suero antipestoso, si las restantes provincias gallegas aceptaban igual compromiso, y no incondicionalmente como supone *La Nueva Epoca* en su número de ayer.

Dicho acuerdo nos parece muy prudente, pues, á pesar de las bases y mútuos compromisos aceptados por las cuatro provincias hermanas en el Congreso sanitario celebrado el año 1885 en Lugo con motivo de la epidemia cólera, nuestra Diputación, que fué la que sufragó todos los gastos, luchó después con grandes dificultades para reembolsarse de las cantidades adelantadas, tardando alguna de las demás Diputaciones más de seis años en verificar el pago correspondiente.

Las fuentes del canal y los grifos de las concesiones particulares no arrojan en todo el día de ayer una sola gota de agua.

En cambio, la hubo durante todo el día á mediados del mes pasado; y hace muy pocos días hemos denunciado que se regó la huerta del Instituto y la del Sr. Gil, distrayendo la necesaria para abastecer al pueblo durante seis horas.

Que se nos diga ahora que el alcalde obró en esto con parsimonia.

Se ha acordado ampliar el expediente instruido contra el director de la revista titulada *El Avia Ilustrado*.

Muy pronto se abrirá al público un nuevo y elegante comercio en la calle de Santa Eufemia de esta ciudad.

Los días 7, 8, 9 y 10 se celebrarán en la villa de Castro Caldelas grandes festejos en honor de la Santísima Virgen de los Remedios.

La Comisión no ha omitido gastos para que este año revista gran solemnidad la función religiosa y encuentren los muchos forasteros que concurren al Castro, solaz y distracción.

Habrà verbena en la Alameda y Paseo del Prado, fuego de artificio elaborado por el acreditado pirotécnico D. Andrés Vázquez, globos, cucañas, bailes campestres y de sociedad en los salones del Ayuntamiento, certámen de baillafes y de canto, otorgándose premios.

Ha sido contratada la música de Ribadavia y el aplaudido gaitero de Ventosela.

En la misa actuará una orquesta, y el sermón está encomendado á un elocuente orador sagrado.

Un elegante programa enumera los festejos, que no dudamos, dejarán complacidos á los que al Castro concurren.

Durante el pasado mes de Agosto ocurrieron 52 defunciones, 41 nacimientos y 10 matrimonios.

Asiste numerosísima concurrencia á la novena que se celebra en la capilla de los Remedios en obsequio á la Virgen del mismo nombre.

Cortamos de *La Integridad*:

"Ayer tarde fué desinfectado por el procedimiento de un baño en el río Miño el individuo que procedente de Oporto, había atravesado la frontera en la provincia de Orense después de establecido el cordón y que fué enviado á Tuy para ser sometido á la observación sanitaria.

Después de ser labado en el río Miño, mientras se le sujetaba desde la orilla con una cuerda, y vuelto á la tienda de campaña en que se alojó durante ocho días, se le hizo cambiar de ropa de pies á cabeza.

El Estado le abonó el traje nuevo. El viejo y

destrozado que vestía el viajero sospechoso fué quemado en la orilla del río. Desde este momento el interesado quedó en libertad."

De la Coruña ha regresado el abogado don Enrique Espada; de Cortegada la señora viuda de Miramón con sus sobrinas, y de Vigo D. Camilo Arias Pereira.

Dentro de breves días se establecerá en la calle de Pereira un almacén de música y objetos de fantasía, ofreciendo al público la venta de pianos, instrumentos de metal, de cuerda, etc.

Beneficencia.

Ayer fueron dados de alta en el Hospital los enfermos Rafael Pérez Santoro y Angel Alvarez.

Falleció José Manuel Fernández, de Trives.

Los días 7, 8 y 9 del corriente, de diez á doce de la mañana, se vacuna directamente de ternera en el gabinete médico del Sr. Nogueira, calle de la Imprenta, núm. 5.

También se venden cristales con linfa vacuna recogida en el acto y en los demás días de la conservada.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	750.9
Idem id. al nivel del mar	763.1
Temperatura al aire libre	49.0
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	32.2
Idem id. id. (al sol)	38.8
Idem mínima (á la sombra)	13.0
Idem idem por irradiación	11.4
Dirección del viento	0.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	0.0

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

Vino de cosecha superior, de las mejores bodegas de la Valenzana, se vende por cuenta del mismo cosechero en la calle del Peligro, esquina á la de Cervantes, al precio de tres perras chicas cuartillo en la acreditada bodega de D.ª Celedonia. También se vende por ollas al precio de *veintín real*.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 1.º, 10 n.

Fantasías ministeriales

Los silvelistas se dedican á propagar que el ministro de Hacienda se viene consagrando en Zaldívar al estudio y reforma de todos los servicios públicos y que se propone obtener una economía bastante mayor de los 100 millones que piden las Cámaras de Comercio en los presupuestos.

Pretende que estos han de regir en 1.º de Enero.

Al servicio de las armas

El ministro de Marina ha puesto á la firma de la reina el decreto llamando al servicio activo 60.000 hombres del actual reemplazo.

Dícese que el Sr. Gómez Imaz saldrá hoy para esta capital, quedando el marqués de Pidal como ministro de jornada.

Otra vez la crisis

Coméntase como indicio de crisis inminente que el ministro de Hacienda haya puesto especial cuidado en rehuir encontrarse con el general Polavieja en Vergara y en Zaldívar.

Este antagonismo manifiesto entre el Sr. Villaverde y el ministro de la

Guerra ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestión de la crisis.

Proyectos de Marina

Dícese que el Sr. Gómez Imaz se propone adquirir varios cruceros y acorazados en los astilleros de Inglaterra.

Estos rumores se hallan en contradicción con las declaraciones hechas en una interview que tuvo con un periodista diciendo que no cerraría ningún arsenal y que abriría los astilleros del Nervión proporcionando á todos trabajo.

Madrid, 1.º 12 n.

El proceso Dreyfus

Las noticias que se reciben de París sobre la sesión de hoy celebrada en Rennes por el Consejo de guerra, carece de importancia.

Declararon varios testigos afirmando que habían visto á Dreyfus asistiendo á las maniobras militares del ejército alemán.

Otro diplomático destituido

El agregado militar de la embajada austriaca en París Mr. Scheneider ha sido destituido.

Mezclado su nombre en la cuestión Dreyfus, el Gobierno de Austria ha creído que debía seguir la misma conducta que España con nuestro agregado militar el marqués de Valcárcos.

Catástrofe en el Japón

Se declaró un terrible incendio en Yokoama que ocasionó grandes destrozos, estendiéndose más de dos kilómetros y causando grandes pérdidas.

Las noticias hasta ahora recibidas dicen que asciende á veinte el número de muertos y que aún no puede calcularse cuantos sean los heridos.

Conflicto en Oporto

La situación del Gobierno de Portugal es difícilísima en vista de la actitud del Comercio de Oporto que amenaza con dejar sin trabajo 40.000 obreros, si no se autoriza el libre curso de mercancías.

Insultos á las tropas

De momento á momento aumenta la escitación del Comercio y del pueblo, siendo inminente un conflicto.

A pesar de la sensatez de las tropas en vista de los insultos que dirigen á los soldados grupos de comerciantes y de haber intentado algunos forzar el cordón sanitario, ha sido preciso hacer algunas detenciones, que aumentaron la efervescencia del pueblo.

Madrid, 2, 1 m.

Nombramientos de profesores

Han sido nombrados profesores del Instituto de sueroterapia que dirigirá el doctor Cajal, los reputados médicos señores Mendoza, Llorente y Albert.

El doctor Vicente está nombrado para desempeñar una importante comisión análoga en el extranjero.

El curso de la peste

Ha ocurrido un nuevo caso de peste bubónica en las barriadas inmediatas al Duero.

El doctor Pino dice que juzga fácil combatir la epidemia, si se adoptan enérgicas medidas para circunscribirla á Oporto.

Rescate de prisioneros

Las Ordenes religiosas gestionan por su cuenta, y directamente con Aguinaldo, el rescate de los 399 frailes prisioneros de los tagalos.

Dúdase que lleguen á un acuerdo

por la crecida cantidad que exige por el rescate el generalísimo filipino.

El Congreso Católico

Ayer pronunció el catedrático de la Universidad compostelana D. Alfredo Brañas, un vehemente discurso combatiendo al liberalismo al que dedica acerbas censuras.

Pidió la unión de los buenos católicos para formar un gran partido con el exclusivo objeto de anular las heréticas tendencias de los liberales.

Los dos presidentes

El general Polavieja, contra la opinión del Sr. Silveira, se niega á relevar al general Jiménez Castellanos.

El jefe del Gobierno le expuso la necesidad de esta medida.

Contrariado el ministro de la Guerra, dijo que reclamaba entera libertad para todo lo que se relaciona con las combinaciones de mandos militares.

El conflicto es inevitable si Silveira no cede, como siempre.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

Cambios medios	
4 por 100 int-rior	63.30 por 100
Idem pequeños	63.35
4 por 100 exte-rior	69.60
Idem pequeños	69.75
Idem amorti-zable	71.00
Idem pequeños	71.30
Billetes de Cuba 1886	71.75
Idem 1890	59.55
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100	93.95
Idem de Filipinas al 5 por 100	76.00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	105.00
Idem id. id. al 4 por 100	100.50
Acciones del Banco de España	420.50
Idem de la Tabacalera	310.00

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

París, á la vista	23.45
» á 8 d/v	00.00
Londres, á la vista	81.03
» á 8 d/v	00.00
» á 90 d/f	00.00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

París, 4 por 100 exterior	00.00
Londres, 4 por 100	00.00

Cultos

Santos de hoy

Stos. Antolín, Peregrino, Teodoro, Estéban y Máxima.

Santos de mañana

Stos. Dorotea, Eufemia, Basilia y Tecla.

MISAS DE MAÑANA

A las ocho en la Santísima Trinidad.
 A las seis, siete y ocho en la capilla del Santísimo Cristo.
 A las siete misa cantada con orquesta en la capilla de Nuestra Señora de los Remedios.
 A las ocho y media, nueve y nueve y media en la capilla de San Roque.
 A las nueve en Santo Domingo y en Santa María la Mayor.
 A las nueve en la capilla de Nuestra Señora de las Mercedes.
 A las diez y á las doce en la Catedral.
 A las siete misa cantada en Santa María la Mayor y la novena á San Roque.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

ANUNCIO

A voluntad de sus dueños se vende la renta de ciento cincuenta y dos ferrados de maíz que se pagan en el Valle de Ramiranes, términos municipales de Acevedo y Villameá, partido judicial de Celanova.

Las personas que gusten interesarse en esta venta pueden concurrir enterarse de las condiciones de la misma y de la documentación y hacer proposiciones, á la casa núm. 80 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad desde el día 25 del corriente mes de Agosto hasta el 15 de Septiembre próximo, en cuyo día se celebra el remate.

ANDRÉS PERILLE Ferrería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 45, ORENSE.

Baños de Cortegada

Aguas sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con luces propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

VENTA

Se vende una finca con cosecha ó sin ella y cubas para recoger el producto sita en el Areal extramuros de esta ciudad, destinada á viñedo y labradío, cuya extensión es de quinientas ochenta y cuatro centiáreas (ó sean seis ferrados y veinticuatro copelos). Tiene agua de riego permanente, y es libre de toda clase de renta.

Para informes, dirigirse á D. Quirino Rodríguez Martínez, Libertad 22, pral.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La TOS desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA

Unico depósito en la capital.

También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este periódico

MODISTA

 Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGUEROL, BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

L' UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Fundada en 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.
Capital social..... Pesos. 10.000.000
Reservas..... » 11.205.000
Primas á recibir..... » 79.650.334
Total de garantías..... » 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.
Francos 17.272.202.816
SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Francos 229.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor garantía posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades y demás éminentes, garantiza también á los propietarios la pérdida de aquéllas en caso de siniestro. Los señores y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Subdirector en Orense:

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

J. PACHECO

FOTÓGRAFO
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.
Participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.
Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

INTERESANTE

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.
Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:
Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.
Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.
(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)
Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.
(Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)
Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.
(Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)
NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

LA UNION

CAFÉ BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; rones desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.
PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y a 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.
Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Pianos MARISTANY

!!!5 duros mensuales!!!
PIANOS
R. MARISTANY
DE
BARCELONA
DON MARIANO ALCOCER
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

TALLER DE SASTRERÍA

DE
ALEJANDRO BLANCO
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.
Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes